

Miércoles, 25 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Convocatoria provisión temporal en comisión de servicio del puesto de Jefe/a Sección de Desarrollo y Administración Electrónica.

Con fecha de la firma electrónica, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dictado Resolución por la que en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local RESUELVE:

“PRIMERO. Convocar, para su provisión temporal en comisión de servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Relación de Puestos de Trabajo del año 2020, aprobada de forma definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de febrero de dos mil veinte, hecha pública en el BOP nº 0071 de 14 de abril y nº 0076 de 21 de abril, el puesto libre con código 040201001, Jefe/a de Sección de Desarrollo y Administración Electrónica, subgrupo A2, nivel de Complemento de Destino 24, Complemento Específico 872 puntos, más 85 puntos en concepto de dedicación y 15 de integración.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de la citada convocatoria mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

TERCERO. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en las que los/as aspirantes deberán consignar nombre y apellidos, domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad y manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo para el desempeño del puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Desarrollo y Administración Electrónica, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de las mismas, acompañando curriculum vitae en el que se haga constar experiencia y formación acreditada en la implantación y funcionamiento de plataformas de administración electrónica en el ámbito de la Administración Pública Local y certificación de la condición de funcionario/a de carrera, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, con la categoría de Técnico/a Medio/a en Informática o equivalente a los efectos oportunos, se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán:



Miércoles, 25 de noviembre de 2020

En el Registro General o Auxiliares de este, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres: <https://sede.caceres.es>

Cualquier oficina de la Red ORVE (Registro virtual a través de la red SARA) o el propio Registro Electrónico de la red SARA:

<https://rec.redsara.es>

durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las solicitudes también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 24 de noviembre de 2020

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

